



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior de Manizales
Sala Penal

JOSÉ NOÉ BARRERA SÁENZ
MAGISTRADO SUSTANCIADOR

**Manizales, Caldas, veinticinco (25) de enero de dos mil
veinticuatro (2024)**

De conformidad con el Art. 179, inciso tercero del Código de Procedimiento Penal, se fija como fecha para llevar a cabo audiencia de lectura de auto dentro del proceso penal radicado 25572-60-13672-2009-80014-02 adelantado en contra de CHARLES HUMBERTO MOSSOS NAVARRO, JANNETTE ESPERANZA CRESPO PULIDO, MARÍA DEL CARMEN PULIDO OLAYA, JAIRO ALONSO LUNA CHÁVEZ, MARÍA DEL CARMEN CHÁVEZ CARO, GINE PAULINA ÁVILA, JOSÉ JAIRO LUNA AYALA, LUZ GEIDY YÁÑEZ CHÁVEZ, ADRIANA ISABEL VIASUS ALVARADO Y KAREN JOHANNA TAFUR PÉREZ el día miércoles siete (07) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), a partir de las once de la mañana (11:00 A.M.). Esta audiencia se hará de forma virtual.

De acuerdo con los Arts. 171 y 172 del C.P.P, se dispone a través de la Secretaría, la citación de los sujetos procesales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ NOÉ BARRERA SÁENZ
Magistrado Sala Penal